

BNP Paribas Personal Finance S.A. de C.V., SOFOM E.R.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía al 30 de junio 2016.

1. Balance general.

	Periodo terminado el 30 de junio de:	
	2016	2015
Activo		
Disponibilidades	1,455,688	27,698
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar		
Títulos conservados a vencimiento	431,347	847,865
	<u>431,347</u>	<u>847,865</u>
Operaciones con valores y derivadas:		
Títulos conservados a vencimiento		
Operaciones que representan un préstamo con colateral		
Operaciones con instrumentos financieros derivados	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales	3,821,505	1,561,137
Créditos al consumo	8,040,350	3,701,938
Total cartera de crédito vigente	<u>11,861,855</u>	<u>5,263,075</u>
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	11,962	8,084
Créditos al consumo	130,247	97,626
Total cartera de crédito vencida	<u>142,209</u>	<u>105,710</u>
Menos-Estimación preventiva para riesgos crediticios	(258,297)	(139,141)
Cartera de crédito, neta	<u>11,745,767</u>	<u>5,229,644</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	56,908	42,530
Bienes Adjudicados	1,241	694
Mobiliario y equipo, neto	26,875	15,569
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	74,677	75,012
Otros activos:		
Pagos anticipados, cargos diferidos e intangibles	310,652	172,075
Otros activos	310,652	172,075
	<u>310,652</u>	<u>172,075</u>
Total activo	14,103,155	6,411,087
Pasivo y Capital Contable		
Pasivos Bursátiles	2,105,655	1,102,148
Préstamos bancarios y de otros organismos		
De corto plazo	4,775,135	2,244,864
De largo plazo	3,930,000	2,310,000
	<u>10,810,790</u>	<u>5,657,012</u>
Operaciones con Valores y Derivadas:		
Saldos acreedores en operaciones de reporto	-	-
Operaciones que representan un préstamo con colateral		
Operaciones con Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	7,923	9,042
	<u>7,923</u>	<u>9,042</u>
Otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	417,565	143,820
	<u>417,565</u>	<u>143,820</u>
Impuestos diferidos	-	-
Créditos diferidos	139,371	42,931
Total pasivo	<u>11,375,649</u>	<u>5,852,805</u>
Capital contable:		
Capital contribuido-	2,649,490	503,843
Capital social		
Capital ganado-		
Resultado de ejercicios anteriores	78,413	55,035
Resultado neto	(1,074)	907
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(5,546)	(6,329)
Reservas de capital	6,223	4,826
Valuación de títulos disponibles para la venta	-	-
Total capital contable	<u>2,727,506</u>	<u>558,282</u>
Total pasivo y capital contable	14,103,155	6,411,087

2. Estado de resultados.

	Período terminado el 30 de junio de:	
	2016	2015
Ingresos por intereses	591,580	277,220
Gastos por intereses	251,729	101,694
Resultado por posición monetaria, neto		
Margen de financiamiento	339,851	175,526
Estimación preventiva para riesgos crediticios	123,965	41,704
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	215,886	133,822
Comisiones y tarifas cobradas	102,131	48,715
Comisiones y tarifas pagadas	154,554	83,017
Resultado por intermediación	(8,646)	(713)
Otros ingresos (egresos) de la operación	16,668	11,941
Ingresos totales de la operación	171,485	110,748
Gastos de operación y administración	172,559	109,841
Resultado de la operación	(1,074)	907
Otros productos	-	-
Otros gastos	-	-
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	(1,074)	907
Impuestos a la utilidad causados	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos	-	-
Resultado neto	(1,074)	907

3. Estado de Flujos de Efectivo.

Información Financiera
BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2016
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	(1,074)
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	
Estimación para riesgos crediticios	123,965
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	
Depreciaciones	4,506
Amortizaciones	2,484.00
Provisiones	29,272.00
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	
Operaciones discontinuadas	
Otros	
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	160,227.00
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	
Cambio en inversiones en valores	917,477
Cambio en deudores por reporto	
Cambio en préstamo de valores (activo)	
Cambio en derivados (activo)	
Cambio en cartera de crédito (neto)	- 4,624,443.00
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	
Cambio en bienes adjudicados (neto)	911
Cambio en otros activos operativos (neto)	- 81,244.00
Cambio en captación tradicional	
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	2,085,710.00
Cambio en acreedores por reporto	
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	
Cambio en derivados (pasivo)	
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	1,004,815.00
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	
Cambio en otros pasivos operativos	288,062
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	
Pagos de impuestos a la utilidad	
Otros	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(408,712)
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	2,010.00
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	- 15,133.00
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	
Cobros de dividendos en efectivo	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	- 3,376.00
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	
Otros	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	- 16,499.00
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de acciones	1,300,000.00
Pagos por reembolsos de capital social	
Pagos de dividendos en efectivo	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	
Otros	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	1,300,000
Incremento o disminución neta de efectivo	1,033,942
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	421,746
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	1,455,688

4. Estado de Variaciones en el Capital Contable.

Información Financiera
 BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
 Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2016
 (Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por val. de títulos disp. para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Total Capital Contable
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	1,349,490				6,223	72,087	-	(5,746)		6,326	1,428,380
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS											
Suscripción de acciones	1,300,000										1,300,000
Capitalización de utilidades											
Constitución de reservas					-	-					-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores					-	6,326				(6,326)	-
Pago de dividendos											-
Otros											-
Total	1,300,000				-	6,326				(6,326)	1,300,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL											
Resultado neto										(1,074)	(1,074)
Resultado por tenencia de activos no monetarios											-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo								200			200
Total								200		(1,074)	(874)
Saldo al 30 de Junio de 2016	2,649,490				6,223	78,413	-	(5,546)		(1,074)	2,727,506

5. Razones Financieras.

Al 30 de junio 2016, BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R. (el “Emisor”) contaba con las siguientes razones financieras:

RAZONES FINANCIERAS cifras anualizadas	jun-16
RENTABILIDAD	
1. Ut. antes Impuestos / Activos Promedio (anualizado)	-0.02%
2. Eficiencia (Costos por intereses /Ingresos por intereses)	42.55%
3. Gastos Operativos / Activos Promedio (anualizado)	2.61%
4. Margen financiero / Activos Promedio (NIM) (anualizado)	2.57%
CAPITALIZACIÓN	
5. Capital / Créditos Netos	23.22%
6. Pasivo Total / Capital Contable (No. de Veces)	4.17
LIQUIDEZ	
7. Activos Líquidos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	17.46%
8. Inv. Financieras / (Fondeo Bursátil + Bancario)	3.99%
9. Créditos Netos / (Fondeo Bursátil + Bancario)	108.65%
CALIDAD DE ACTIVOS	
10. Reservas Preventivas / Créditos Totales	2.15%
11. Reservas Preventivas / Créd. Vencidos	181.63%
12. Cartera Vencida / Cartera Total	1.18%

6. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía.

Al cierre del segundo trimestre 2016, BNP Paribas Personal Finance (BNPPPF) continúa implementando con éxito la estrategia de sus operaciones concentrándose en líneas de negocio más rentables y con menores niveles de riesgo.

La compañía ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con nuevos socios comerciales y con otras marcas así como con aquellas con grupos de distribuidores automotrices. Al 30 de junio 2016 se han colocado créditos “Auto” y ” Moto”, por un total de \$4,322 millones, lo que representa un aumento de 150% en relación a los \$1,728 millones colocados en el mismo período del año anterior.

A continuación se muestran los movimientos presentados en los principales renglones del estado de resultados del Emisor al 30 de junio 2016 respecto del mismo período del ejercicio inmediato anterior.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Emisor provienen principalmente de los rendimientos generados por su cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como por los premios e intereses de otras operaciones financieras propias de la entidad, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto, así como el descuento recibido de títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. De igual manera se consideran ingresos por intereses la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero.

Los ingresos totales por intereses del Emisor durante el período terminado el 30 de junio 2016, fueron de \$591 millones, un aumento del 113% con relación a los \$277 millones correspondientes al mismo periodo de 2015. Debe considerarse que durante 2015 el Emisor aún recibía intereses por carteras de crédito que se encontraban en run off, concretamente de tarjetas de crédito, pero que a la fecha ya han sido terminadas en su totalidad.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del Emisor provienen principalmente de los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos, préstamos bancarios y de otros organismos, operaciones de reporto y de las obligaciones subordinadas clasificadas como pasivo (conforme a la Circular emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores - Anexo R13 B-1 del Reporte Regulatorio de SOFOMES), así como el sobrepago pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. También son considerados como gasto por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en unidades de inversión o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

Los gastos por intereses durante el período terminado el 30 de junio 2016, fueron equivalentes a \$251 millones, lo que representa un aumento de 148% con relación a los \$101 millones correspondientes a similar periodo de 2015. Esta variación es consecuencia del pago de pasivos financieros derivados del aumento de la operación.

Resultado por posición monetaria, neto

El resultado por posición monetaria, neto, del Emisor consiste en aquél que se origine de partidas cuyos ingresos o gastos formen parte del margen financiero. No se considerará en este rubro el resultado por posición monetaria originado por partidas que sean registradas directamente en el capital contable del Emisor, ya que dicho resultado debe ser presentado en el rubro del capital correspondiente.

Durante el período terminado el 30 de junio 2016 no se presentó movimiento en dicho rubro.

Margen Financiero

El margen financiero del Emisor fue de \$339 millones en el segundo trimestre de 2016, contra \$175 millones del mismo trimestre de 2015, aumentando en un 94% en relación al mismo período del año anterior. Lo anterior obedece al crecimiento del negocio.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios consiste en la estimación del riesgo existente en la recuperación de las cuentas por cobrar del Emisor determinado en el periodo comprendido por el estado financiero. El cálculo se realiza considerando la probabilidad de traspaso a contencioso de la cartera vigente, vencida y del porcentaje de recuperación de la cartera reportada en contencioso.

La estimación preventiva para riesgos crediticios del Emisor durante el período terminado el 30 de junio 2016 fue por \$123 millones, con relación a los \$41 millones correspondientes a similar periodo de 2015. El desempeño en este rubro obedece principalmente a un ajuste más estricto en los coeficientes de provisión para continuar asegurando el buen comportamiento del portafolio.

Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito y las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos. También forma parte de este rubro cualquier tipo de comisión relacionada con el uso o emisión de tarjetas de crédito, ya sea directamente como las comisiones por apertura, aniversario, consultas o emisión de plástico, o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 30 de junio 2016, representaron \$102 millones, lo que significa un incremento del 110% con relación a los \$48 millones registrados en el mismo trimestre del 2015.

Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de las comisiones por colocación pagadas a los puntos de venta por concepto de venta de créditos.

Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 30 de junio 2016, representaron \$154 millones, lo que significa un aumento del 86% comparado con los \$83 millones de similar periodo del 2015.

Gastos de Operación y Administración

Los gastos de operación y administración del Emisor se integran principalmente por todo tipo de contraprestaciones por servicios administrativos y remuneraciones de consejeros del Emisor, pagos a Cetelem Servicios, S.A. de C.V., honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Los gastos de operación y administración del Emisor durante el período terminado el 30 de junio 2016, por \$172 millones, presentaron un aumento del 57% con relación a los \$109 millones correspondientes a gastos durante el mismo trimestre de 2015. Lo anterior está en línea con la estructura actual de la compañía de acuerdo al volumen de operación que soporta el crecimiento sostenido que se ha venido experimentando.

Otros Productos

Otros productos se integran principalmente por la facturación proveniente de algún cuarto independiente como lo son prestaciones de servicios (consultas de buró de crédito) y facturación de activos fijos.

No se registraron ingresos en el rubro de Otros productos del Emisor durante el período terminado el 30 de junio 2016.

Otros Gastos

El Emisor incluye dentro de su estado de resultados un renglón denominado “otros gastos”. Dentro de dicho rubro se registran el resultado en cambios y por posición monetaria generada por partidas no relacionadas con el margen financiero del Emisor.

No se registraron movimientos en el rubro de Otros gastos en el período terminado el 30 de junio 2016.

Resultado neto

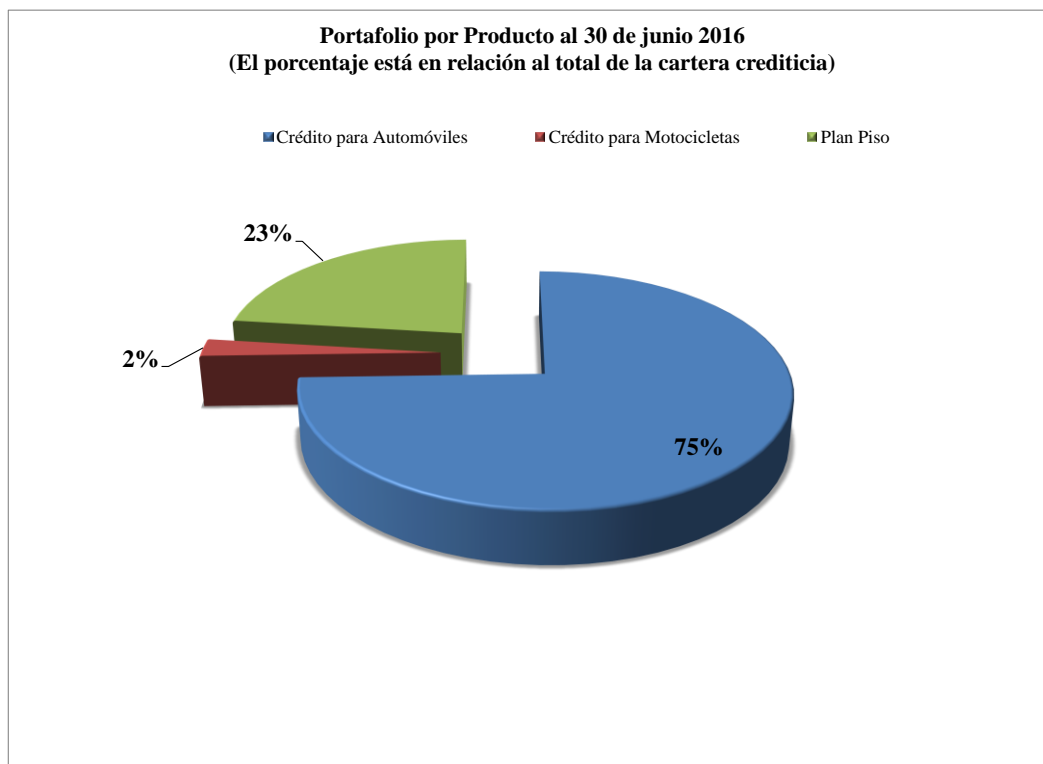
El resultado neto del período terminado el 30 de junio 2016, representó una pérdida de \$1 millón, comparada con la utilidad de \$0.9 millones registrada en el mismo trimestre del 2015. El resultado

registrado al cierre del periodo obedece principalmente a un ajuste más estricto en los coeficientes de provisión para continuar asegurando el buen comportamiento del portafolio, así como con las diversas inversiones que la compañía ha llevado a cabo para apuntalar aún más su tecnología y procesos críticos a fin de confirmar la correcta aplicación del plan estratégico. En los próximos años se contempla consolidar la posición de la empresa en el sector de financiamiento automotriz, ejecutando su estrategia que le permita generar los niveles de rentabilidad y eficiencia necesarios para estar a la vanguardia en el mercado.

7. Información financiera por tipo de producto y zona geográfica.

El Emisor no produce información financiera por línea de negocio o zona geográfica. El Emisor no tiene ventas de exportación.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, a efecto de ilustrar la diversificación por línea de negocio y zona geográfica del Emisor, a continuación se presentan tablas que muestran, para el trimestre terminado el 30 de junio del ejercicio 2016, la distribución de la cartera crediticia del Emisor por tipo producto y por estado de la República Mexicana.



**BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
Distribución de créditos por zona geográfica**

Al 30 de junio de:

	2016	2015
Aguascalientes	472	496
Baja California	1,986	2,258
Baja California Sur	81	153
Campeche	629	721
Chiapas	1,401	1,377
Chihuahua	2,028	940
Coahuila	2,034	1,038
Colima	978	1,132
Distrito Federal	20,610	23,567
Durango	471	357
Guanajuato	1,924	2,034
Guerrero	759	1,340
Hidalgo	806	1,032
Jalisco	14,321	10,479
México	10,102	15,649
Michoacan	700	645
Morelos	820	1,652
Nayarit	671	542
Nuevo León	7,302	4,493
Oaxaca	774	611
Puebla	2,846	2,185
Querétaro	2,322	1,549
Quintana Roo	1,829	1,305
San Luis Potosi	1,987	1,499
Sinaloa	1,919	1,323
Sonora	2,422	1,724
Tabasco	1,873	1,394
Tamaulipas	6,756	927
Tlaxcala	358	220
Veracruz	4,031	3,939
Yucatán	2,268	1,514
Zacatecas	209	160
TO TAL	97,689	88,255

8. Informe de créditos relevantes.

El Emisor financia sus operaciones principalmente mediante líneas de crédito contratadas con bancos comerciales que se encuentran garantizadas de manera incondicional e irrevocable por BNP Paribas, S.A.

Al 30 de junio 2016, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 6 bancos comerciales locales, con BNP Paribas, S.A. y con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias de la entidad.

El monto total disponible al amparo de las líneas de crédito del Emisor al cierre del mes de marzo de 2016 era de \$3,900 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Durante el segundo trimestre de 2015, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas del 64%.

Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2015, mediante el oficio No 153/106835/2015, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

Al 30 de junio 2016 la sociedad tiene colocada deuda en los mercados bursátiles como se muestra a continuación:

Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	2016	
			Tasa	Importe
BNPPPF 15	12-Jun-2015	21-Dic-2018	TIE + 40 bps	\$ 1,100,000
BNPPPF 16	09-Jun-2016	07-Jun-2018	TIE + 45 bps	\$ 1,000,000
Intereses				<u>5,655</u>
				<u>\$ 2,105,655</u>

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V.
 Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
 Distribución de líneas de crédito al 30 de junio 2016

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Banamex	Línea de Crédito	MXN	1,630,000,000	1 - 60	950,000,000	680,000,000
Santander	Línea de Crédito	MXN	3,200,000,000	1 - 60	2,510,000,000	690,000,000
HSBC 1	Línea de Crédito	MXN	900,000,000	1 - 36	530,000,000	370,000,000
HSBC 2	Línea de Crédito	MXN	100,000,000	36-60	-	100,000,000
BBV BANCOMER	Línea de Crédito	MXN	3,500,000,000	1 - 60	2,250,000,000	1,250,000,000
IXE	Línea de Crédito	MXN	1,000,000,000	1 - 36	400,000,000	600,000,000
BAJIO	Línea de Crédito	MXN	500,000,000	1 - 48	300,000,000	200,000,000
Total			10,830,000,000		6,940,000,000	3,890,000,000

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
MTN Bond Program	Emisión Deuda	MXN	10,000,000,000	1 - 60	2,100,000,000	7,900,000,000
CETELEM Servicios	Línea de Crédito	MXN	10,000,000	1 - 6	-	10,000,000
BNP Paribas	Línea de Crédito	MXN	1,768,000,000	1 - 60	1,760,000,000	8,000,000
Total			11,778,000,000		3,860,000,000	7,918,000,000

9. Endeudamiento.

Al 30 de junio 2016, el Emisor contaba con pasivos más intereses por un monto de \$8,705 millones, de conformidad con lo establecido en la sección Informe de créditos relevantes del presente reporte trimestral.

10. Cambios en las cuentas de balance.

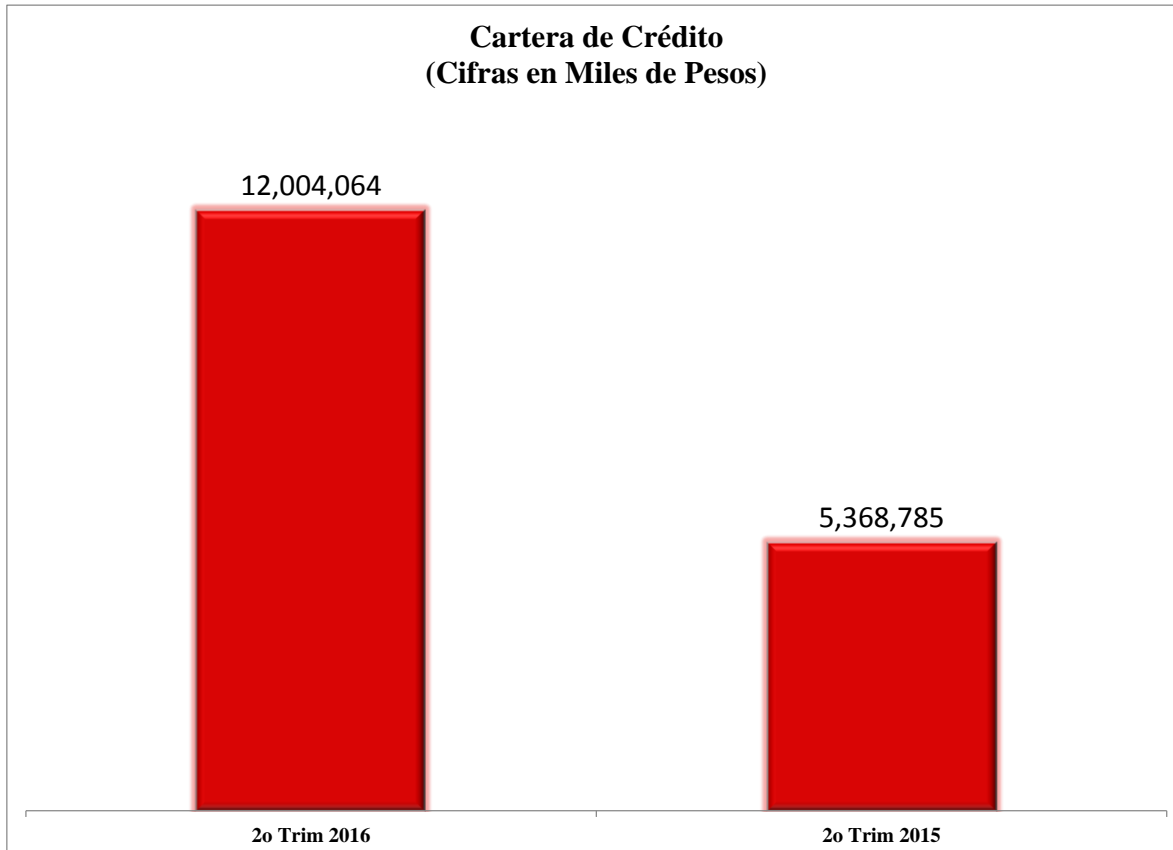
Cartera de crédito.

La cartera crediticia del Emisor se ha ajustado como resultado de una nueva estrategia de negocio en apego a los objetivos del grupo al que pertenece. La siguiente tabla muestra la variación entre los niveles de la cartera del Emisor al 30 de junio 2016 y el 30 de junio de 2015.

Cartera de Crédito
(Cifras en miles de Pesos)

	2o Trim 2016	%	2o Trim 2015
Cartera de Crédito	12,004,064	124%	5,368,785

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.



Nivel de pasivos de corto y largo plazo y pasivos bursátiles.

El Emisor ha experimentado un ajuste en sus niveles de pasivos a través del pago de vencimientos crediticios. Cabe destacar que se empezó a emitir papel comercial a inicio de enero 2009, al amparo del programa dual de certificados bursátiles, mismo que finalizó en marzo de 2013.

Con fecha 21 de octubre de 2015 mediante el oficio No 153/106835/2015, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (RNV) de los certificados bursátiles a ser emitidos por el Emisor.

El siguiente cuadro muestra el aumento total en el nivel de pasivos del Emisor: entre el 30 de junio 2016 y el 30 de junio de 2015, mismo que equivale al 91%.

Pasivos de Corto y Largo Plazo
(Cifras en miles de Pesos)

	2o Trim 2016	%	2o Trim 2015
De corto plazo	4,775,135	113%	2,244,864
De largo plazo	3,930,000	70%	2,310,000
Pasivos Bursátiles	2,105,655	91%	1,102,148
	10,810,790	91%	5,657,012

Nota. El porcentaje corresponde a la variación anual.

11. Integración del capital social pagado.

A la fecha del presente reporte trimestral, el capital social pagado del Emisor está integrado de la siguiente forma:

Accionista	Acciones Serie F		Acciones Serie B		Valor
	Clase I	Clase II	Clase I	Clase II	
BNP Paribas Personal Finance, S.A.(1)	77,999	2,577,006			\$2,655,005,000.00
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.			1		\$ 1,000.00
TOTAL	2,655,005		1		\$2,655,006,000.00

(1) El accionista mayoritario de BNP Paribas Personal Finance, S.A. es BNP Paribas, S.A.

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada) (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 30 de junio de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada) (la “Sociedad”), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia) (Casa Matriz), empresa establecida en Francia. Sus actividades y prácticas contables están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, reglas y disposiciones que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la “SHCP”) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”), Banco de México y demás leyes aplicables.

La Sociedad se dedica principalmente al otorgamiento de créditos comerciales y créditos simples al consumo, así como a captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos financieros inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, previamente calificados por una institución calificadoradora de valores, así como de recursos proveniente de entidades financieras del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones aplicables.

En virtud de que la Sociedad tiene únicamente como empleado a su Director General, mediante la firma de un contrato de prestación de servicios profesionales con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (Parte relacionada) recibe los servicios necesarios para su operación y administración.

Eventos relevantes del año-

Con fecha 25 de mayo de 2015, la Asamblea de Accionistas de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (la SOFOM), aprobó: a) la modificación a los estatutos de la SOFOM para convertirla de una Entidad No Regulada a una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada; b) modificar su razón social a “BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada”. Dicha modificación fue aprobada por la Comisión mediante Oficio Núm.141-3/10691/2015 de fecha 08 de junio de 2015; por lo que a partir de esta fecha la Sociedad se sujetó a las disposiciones que le son aplicables a las Instituciones de Crédito, tal como lo establece la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en términos de los artículos 87-D fracción V y 89, referente entre otros, a que deberán sujetarse a las disposiciones que para las instituciones de crédito y entidades financieras disponen ciertos artículos de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como a las infracciones administrativas por el incumplimiento a las normas de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, lo anterior no generó cambios en criterios contables, debido a que la sociedad ya aplicaba las normas contables establecidas por la Comisión a través de los criterios contables.

Durante el 2016, los principales indicadores macroeconómicos sufrieron algunos cambios, siendo la inflación anual en el 2016 del 2.54% en relación a 2.87% en el 2015 y un incremento estimado del Producto Interno Bruto (“PIB”) entre 2.20 % y 3.20% respecto a 2015 que tuvo un crecimiento de 2.50%.

2. Bases de presentación

- a. **Fusión** - Prestacomer S.A. de C.V. se fusiono el 31 de Octubre de 2015 con la sociedad, asumiendo esta última todos los derechos y obligaciones de la entidad fusionada. Por tratarse de entidades bajo control común, ya que son subsidiarias de la misma entidad controladora, la fusión se contabilizo con base en los valores en libros de la entidad fusionada. Para efectos de comparabilidad, los estados financieros adjuntos incluyen dos de la entidad fusionada como si la fusión se hubiera efectuado desde el inicio del ejercicio más antiguo presentado.
- b. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 30 de junio de 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.
- c. **Clasificación de costos y gastos** – Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Sociedad.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas de la Sociedad están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de carácter general aplicables a Instituciones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas” (las “Disposiciones”), en sus circulares, así como en otros oficios generales y particulares que han emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos, para valorar algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Sociedad aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio contable A-1, “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito”, de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a las Normas de Información Financiera (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

Las principales políticas contables seguidas por la Sociedad son las siguientes:

- a. **Cambios en las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (“CINIF”) aplicables a la Sociedad –**

A partir del 1 de enero de 2015, la Sociedad adoptó las siguientes Mejoras a las Normas de Información Financiera 2015.

Que generan cambios contables:

Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Que no generan cambios contables:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* – Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros* y Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* – La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base de negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, *Presentación y revelación*. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, *Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles*.

NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras* – Se ajustó la definición de Operación extranjera, para aclarar que no solo se debe entender como una entidad jurídica o una unidad generadora de efectivo cuyas operaciones están basadas o se llevan a cabo en un entorno económico o moneda distintos a los de la entidad informante, sino también aquellas que, respecto de la entidad informante (su controladora o tenedora), deben ser calificadas como operación extranjera por operar con una moneda distinta de la entidad informante, a pesar de operar en el mismo país.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** – La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 30 de junio de 2016 y 2015, es de 10.18% y 11.62%, respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 30 de junio de 2016 y 2015 fueron 2.54% y 2.87%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- c. **Disponibilidades** – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheque e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación.
- d. **Inversiones en valores** - Al momento de su adquisición, las inversiones en valores deberán clasificarse en para negociar, disponibles para la venta, o conservados a vencimiento.

La clasificación a que se refiere el párrafo anterior la efectuará la Administración de la Sociedad, tomando como base la intención que al momento de adquirir determinado instrumento tenga referente al mismo.

– *Títulos conservados a vencimiento:*

Los títulos conservados a vencimiento son aquellos títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Sociedad tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento, los títulos se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición, (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente se valúan a su costo amortizado. El devengo de los intereses se registra en el estado de resultados conforme al método de interés imputado o método de interés efectivo en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Los criterios contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como conservados a vencimiento hacia la categoría de títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento, así como reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras), las cuales deben ser evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión.

- e. ***Deterioro en el valor de un título*** – La Sociedad evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 30 de junio de 2016 y 2015, la Administración de la Sociedad no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

- f. **Derivados implícitos** - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo en operaciones estructuradas como se definen en el presente Criterio contable B-5 “*Derivados y operaciones de cobertura*” de la Comisión).

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibir el tratamiento contable de un derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

- a. Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b. Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado, y
- c. El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo un derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Al cierre de junio de 2016 y 2015, la Sociedad reconoció una plusvalía y una minusvalía de \$1,865 y \$302, respectivamente, por los contratos por servicios, compra de activos, mantenimiento y arrendamientos operativos referenciados a dólares americanos o cualquier otra divisa diferente al peso, el cual se encuentra registrado en el rubro de “Resultado por intermediación” del estado de resultados.

- g. **Transacciones en divisas extranjeras** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

- h. **Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito** - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” del balance general, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingreso por intereses”, bajo el método de interés efectivo durante la vida del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquellas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro “Gasto por intereses”, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

En la fecha de cancelación de una línea de crédito, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por líneas de crédito que se cancelan antes de que concluya la vida del crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

- i. **Política para el otorgamiento de crédito** - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

- j. **Cartera de crédito vigente** - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

- k. **Cartera de crédito vencida** - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el período de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos;
- Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal

como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

- Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

1. ***Clasificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos***

Al 30 de junio de 2016 y 2015, la cartera de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la Comisión bajo los siguientes rubros:

- a. *Comercial*: a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.
- b. *De consumo*: a los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces el salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Sociedad.

Para los créditos comerciales la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Para los créditos simples al consumo la amortización tanto del capital como de los intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

La mecánica utilizada por la Sociedad para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

Cartera comercial:

La Sociedad al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera crediticia comercial en distintos grupos y prever variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI_i), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-\frac{\ln(2)}{40} \times (500 - \text{PuntajeCreditoTotal}_i)}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$\text{Puntaje Crediticio Total}_i = a \times (\text{Puntaje Crediticio Cuantitativo}_i) + (1-a) \times (\text{Puntaje Crediticio Cualitativo}_i)$$

En donde:

$\text{Puntaje crediticio cuantitativo}_i$ = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

$\text{Puntaje crediticio cualitativo}_i$ = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

a = Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

Créditos sin garantía –

La Severidad de la Pérdida (SP_i) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- 45%, para Posiciones Preferentes.
- 75%, para Posiciones Subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
- 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (EI_i) se determinará con base en lo siguiente:

- Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso:

$$EI_i = S_i$$

- Para las demás líneas de crédito:

$$EI_i = S_i * \text{Max} \left\{ \left(\frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794}, 100\% \right\}$$

En donde:

S_i : Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de Crédito Autorizada = Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La Sociedad podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera. En cualquier caso, podrá optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas. Para tal efecto, se emplean las disposiciones establecidas por la Comisión.

Para determinar el importe del aumento de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, se suma el importe del pase a pérdidas menos las recuperaciones sobre pérdidas reconocidas anteriormente que ocurran durante dicho mes.

La Sociedad registrara las provisiones preventivas correspondientes en forma mensual, aplicando los resultados de la calificación que se realiza en forma trimestral, al saldo del adeudo registrado el último día de cada mes.

Cartera crediticia de consumo no revolvente:

La Sociedad al calificar la cartera crediticia de consumo no revolvente determina a la fecha de la calificación de los créditos de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente, considerando para tal efecto, la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento de conformidad con lo siguiente:

El monto total de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera de consumo no revolvente, será igual a la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito, conforme a lo siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La calificación y constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera crediticia de consumo no revolvente se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la

Comisión a más tardar a los 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo con los porcentajes de reservas preventivas aplicables, como se indicó anteriormente.

Cartera crediticia de consumo relativa a operaciones de tarjeta de crédito:

Al 30 de junio de 2016 y 2015, la Sociedad califica, constituye y registra la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo relativa a operaciones de tarjeta de crédito, al último día de cada mes, considerando lo siguiente:

Concepto	Descripción
Saldo a Pagar	Importe exigible de la deuda a la fecha de corte en la cual inicia el período de pago que el acreditado tiene por pagar a la Institución.
Pago Realizado	Suma de los pagos realizados por el acreditado en el período de pago.
Límite de Crédito	Límite máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de corte en la cual inicia el período de pago.
Pago Mínimo Exigido	Monto mínimo a la fecha de corte en la cual inicia el período de pago que el acreditado deberá cubrir para cumplir con su obligación contractual.

Concepto	Descripción
Impago	Evento que se presenta cuando el pago realizado por el acreditado no alcanza a cubrir el pago mínimo exigido por la Institución en el respectivo estado de cuenta.

Para estimar el número de impagos las instituciones deberán aplicar la siguiente tabla de equivalencias dependiendo de la frecuencia de facturación del producto:

Facturación	Numero de impagos
Mensual	1 Impago mensual = 1 Impago
Quincenal	1 Impago quincenal = 0.5 Impagos
Semanal	1 Impago semanal = 0.25 Impagos

El monto total de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir por la Institución para esta cartera, será igual a la sumatoria de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito, obtenida esta última conforme a lo siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Para calcular la estimación preventiva para riesgos crediticios será necesario determinar la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.

Sin perjuicio de lo establecido en la metodología anterior, la Sociedad no deberá constituir ninguna estimación preventiva para riesgos crediticios para los créditos en los que simultáneamente, el saldo a

pagar sea igual a cero y el pago realizado sea mayor que cero. Tratándose de operaciones de tarjeta de crédito que simultáneamente muestren un saldo a pagar igual o menor a cero y un pago realizado igual a cero, se considerarán como inactivas y la estimación preventiva para riesgos crediticios se obtendrá de conformidad con lo siguiente:

$$R_i = 2.68\% * (\text{Límite de Crédito} - \text{Saldo a Favor})$$

En donde:

Saldo a Favor = Importe que represente un derecho para el acreditado, resultante de un pago o bonificación, a la fecha de corte en la cual inicia el período de pago.

Para fines de clasificación la estimación preventiva para riesgos crediticios, las tarjetas de crédito inactivas se considerarán con grado de riesgo B-1.

El porcentaje que se utilice para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir por cada crédito, será igual al producto de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento por la Severidad de la Pérdida.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios será el resultado de multiplicar el resultado obtenido en el párrafo anterior por la Exposición al Incumplimiento.

La calificación y constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera crediticia de consumo relativa a operaciones de tarjeta de crédito se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la Comisión a más tardar a los 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo con los porcentajes de reservas preventivas aplicables a cada tipo de cartera, como se indicó anteriormente.

- m. **Otras cuentas por cobrar, neto** - La Sociedad tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 días siguientes al registro inicial.
- n. **Propiedades, mobiliario y equipo, neto** - Los activos se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.
- o. **Otros activos, neto** - Este rubro se integra principalmente por las comisiones pagadas por la colocación de cartera de crédito y otros pagos anticipados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida de los créditos, además de intangibles (licencias de software). La amortización de las licencias de software se calcula en línea recta aplicando al gasto el porcentaje correspondiente de acuerdo a la vigencia del contrato.
- p. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Sociedad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.
- q. **Otras cuentas por pagar y saldos acreedores** - La Sociedad tiene la política de pasar a resultados el efecto generado en otras cuentas por pagar y saldos acreedores después de doce meses de inactividad.
- r. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento

pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

- s. **Impuesto a la utilidad** - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivo, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar, de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- t. **Margen financiero** - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, la amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y reportos y las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

- u. **Estado de flujo de efectivo** – De acuerdo al criterio contable D-4, *Estado de Flujo de efectivo*, los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el criterio contable D-4, *Estado de flujos de efectivo*, de la Comisión.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

- v. **Cuentas de orden** - (Ver Nota 22)

- *Compromisos crediticios:*

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Sociedad a clientes, que no han sido dispuestas.

- *Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.

- *Otras cuentas de registro:*

En esta cuenta se registran entre otras, los montos de cartera de crédito por grado de riesgo exceptuada y no calificada

4. Disponibilidades

Al 30 de junio de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Efectivo	\$ 50	\$ 40
Depósitos bancarios en el país	<u>1,455,638</u>	<u>29,608</u>
	<u>\$ 1,455,688</u>	<u>\$ 29,648</u>

5. Inversiones en valores

(a)

títulos conservados a vencimiento – Al 30 de junio de 2016 y 2015, se integran como sigue:

(b)

	<u>2 0 1 6</u>			<u>2 0 1 5</u>
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Plus (minus) Valía	Total
Valores privados bancarios				
HSBC México, S.A.	\$ 10,000	\$ 1	\$ 10,001	\$ 269,022
Banco Mercantil del Norte, S.A.	214,000	22	214,022	153,013
Banco del Bajío, S.A.	207,302	22	207,324	163,812
Banco Nacional de México, S.A.	-	-	-	262,018
BNP Paribas, S.A.	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>211,671</u>
Total de títulos conservados a vencimiento	<u>\$ 431,302</u>	<u>\$ 45</u>	<u>\$ 431,347</u>	<u>\$ 1,059,536</u>

Al 30 de junio de 2016 y 2015, los títulos conservados a vencimiento corresponden a papeles de Deuda Bancaria con plazos de 1 a 3 días, con una tasa promedio del 3.68% y del 2.93%, respectivamente. Al 30 de junio de 2016 y 2015, los intereses reconocidos en los resultados por títulos conservados al vencimiento ascienden a \$30,258 y \$10,668, respectivamente.

6. Cartera de crédito, neta

Política para el otorgamiento de crédito - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

Política y métodos utilizados para la identificación de créditos comerciales emproblemados - Los créditos comerciales se identifican como emproblemados en relación con la calificación individual de la cartera, considerando elementos cuantitativos cuando éstos no son satisfactorios y existen debilidades significativas en el flujo de efectivo, liquidez, apalancamiento, y/o rentabilidad, mismos que ponen en duda la viabilidad de la empresa como negocio o cuando éste ya dejó de operar. En lo general, corresponden a acreditados cuya calificación de cartera se encuentra en grado “D” o “E”.

Créditos restringidos – La Sociedad considera como créditos restringidos a aquellos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos. Al 31 de marzo de 2016 y 2015, no existen restricciones sobre la cartera crediticia de la Sociedad.

Política y procedimientos para la identificación concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La Sociedad efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 30 de junio de 2016 y 2015, las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$1, 437,355 y \$388,188 respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 y 2015, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$3,609 y \$3,864 respectivamente, los cuales fueron registrados en el rubro de “Otros ingresos de la operación” del estado de resultados.

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada, tanto vigente como vencida, al 30 de junio de 2016:

Cartera	No emproblemada		Emproblemada		Total
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Actividad empresarial o comercial	\$ 3,808,436	\$ 282	\$ 13,070	\$ 11,680	\$ 3,833,467
	<u>\$ 3,808,436</u>	<u>\$ 282</u>	<u>\$ 13,070</u>	<u>\$ 11,680</u>	<u>\$ 3,833,467</u>

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada, tanto vigente como vencida, al 30 de junio de 2015:

Cartera	No emproblemada		Emproblemada		Total
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Actividad empresarial o comercial	\$ 1,553,957	\$ 483	\$ 7,180	\$ 7,601	\$ 1,569,221
	<u>\$ 1,533,957</u>	<u>\$ 483</u>	<u>\$ 7,180</u>	<u>\$ 7,601</u>	<u>\$ 1,569,221</u>

La cartera de consumo y comercial vencida 30 de junio de 2016 y 2015, se integra de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Comercial	Consumo	Comercial	Consumo
De 60, 90 a 180 días naturales	\$ 5,975	\$ 73,897	\$ 4,052	\$ 40,623
De 181 a 365 días naturales	1,469	18,795	1,148	10,402
De 366 días naturales a 2 años	2,333	13,058	1,624	17,139
Más de 2 años vencida	<u>2,185</u>	<u>24,497</u>	<u>1,260</u>	<u>29,462</u>
	<u>\$ 11,962</u>	<u>\$ 130,247</u>	<u>\$ 8,084</u>	<u>\$ 97,626</u>

Los montos de las comisiones reconocidas por el otorgamiento inicial del crédito pendiente de amortizar contra resultados, así como el plazo promedio ponderado para su amortización, se integran como sigue:

	2 0 1 6				2 0 1 5			
	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización	Consumo	Plazo promedio ponderado para amortización	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización	Consumo	Plazo promedio ponderado para amortización
Comisiones pagadas por colocación de créditos	<u>43,723</u>	<u>45 meses</u>	<u>229,336</u>	<u>55 meses</u>	<u>33,825</u>	<u>41 meses</u>	<u>119,605</u>	<u>53 meses</u>
	<u>\$ 43,723</u>		<u>\$ 229,336</u>		<u>\$ 33,825</u>	<u>\$ 119,605</u>		

La cartera de créditos al 30 de junio de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Cartera de crédito vigente-		
Créditos comerciales	\$ 3,810,292	\$ 1,554,902
Créditos al consumo	7,944,053	3,654,345
Intereses devengados en operaciones de crédito	<u>107,510</u>	<u>53,828</u>
Cartera de crédito vigente	11,861,855	5,263,075
Cartera de crédito vencida-		
Créditos comerciales	11,962	8,084
Créditos al consumo	<u>130,247</u>	<u>97,626</u>
Cartera de crédito vencida	142,209	105,710
 Total de cartera de crédito	 <u>12,004,064</u>	 <u>5,368,785</u>
 Menos- Estimación preventiva para riesgos crediticios	 <u>(258,297)</u>	 <u>(139,141)</u>
 Cartera de crédito, neta	 <u>\$ 11,745,767</u>	 <u>\$ 5,229,644</u>

A continuación se detallan los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 30 de junio de 2016 y 2015:

	2016	2015
Cartera menudeo	\$ 8,170,597	\$ 3,805,799
Comercio	<u>3,833,467</u>	<u>1,562,986</u>
	<u>\$ 12,004,064</u>	<u>\$ 5,368,785</u>

Al 30 de junio de 2016 y 2015, los intereses cobrados por la cartera de crédito de la Sociedad son:

(c) Intereses	2016	2015
Actividad empresarial o comercial	\$ 50,659	\$ 5,364
Créditos de consumo	<u>472,983</u>	<u>252,642</u>
 Total	 <u>\$ 523,642</u>	 <u>\$ 258,006</u>

7. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 30 de junio de 2016 y 2015, registradas en el mismo año, se integran como sigue:

Grado de riesgo del crédito	2 0 1 6		2 0 1 5	
	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de la estimación registrada	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada
A	\$ 10,702,192	\$ 113,777	\$ 4,750,854	\$ 44,441
B	805,178	26,472	369,420	12,522
C	320,398	27,643	137,659	13,024
D	69,160	16,047	31,077	7,454
E	<u>107,136</u>	<u>74,358</u>	<u>79,775</u>	<u>61,700</u>
Cartera base de calificación	12,004,064	258,297	5,368,785	139,141
 Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada		 <u>\$ 258,297</u>		 <u>\$ 139,141</u>

La cartera clasificada en el grado de riesgo "D" y "E" es identificada como cartera emproblemada.

Al 30 de junio de 2016 y 2015, se mantiene una estimación preventiva para riesgos crediticios por \$258,297 y \$139,141 respectivamente, que se asignó como sigue:

2016	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación asignada
Créditos comerciales	\$ 3,821,505	\$ 11,962	\$ 59,503
Créditos al consumo	<u>8,040,350</u>	<u>130,247</u>	<u>198,794</u>
Total	<u>\$ 11,861,855</u>	<u>\$ 142,209</u>	<u>\$ 258,297</u>
2015	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación asignada
Créditos comerciales	\$ 1,561,137	\$ 8,084	\$ 18,107
Créditos al consumo	<u>3,701,938</u>	<u>97,626</u>	<u>121,035</u>
Total	<u>\$ 5,263,075</u>	<u>\$ 105,710</u>	<u>\$ 139,141</u>

Al 30 de junio de 2016 y 2015, la Sociedad mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 181.6% y 131.6% de la cartera vencida, respectivamente.

Por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2016 y 2015, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

	2016	2015
Saldo inicial	\$ 179,002	\$ 133,957
Aumento (disminución) a la estimación preventiva por:		
Creación de reserva por calificación de cartera	123,965	41,704
Aplicaciones	<u>(44,670)</u>	<u>(36,520)</u>
Saldo final	<u>\$ 258,297</u>	<u>\$ 139,141</u>

Durante los ejercicios de 2016 y 2015, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$44,670 y \$36,520 respectivamente, de cartera crediticia clasificada como vencida.

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 30 de junio de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Otros deudores	\$ 47,811	\$ 31,953
Saldos por cobrar a partes relacionadas (Nota 17)	7,688	9,988
Gastos por recuperar	759	396
Impuestos a favor	<u>650</u>	<u>14,798</u>
	56,908	57,135
Estimación de cuentas incobrables	<u>-</u>	<u>(10,794)</u>
	<u>\$ 56,908</u>	<u>\$ 46,341</u>

Con fecha 22 de enero de 2015 mediante Oficio Núm. 900-06-02-03-00-2015-2747 el Servicio de Administración Tributaria autoriza la devolución de saldo a favor en materia de Impuesto Sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal de 2009 por un importe de \$1,362.

Con fecha 03 de marzo de 2015 mediante Oficio Núm. 900-06-02-03-00-2015-2795 el Servicio de Administración Tributaria autoriza la devolución de saldo a favor en materia de Impuesto Empresarial a Tasa única correspondiente al ejercicio fiscal de 2011 por un importe de \$2,042.

Con fecha 12 de marzo de 2015 mediante Oficio Núm. 900-06-02-00-2015-2802 el Servicio de Administración Tributaria autoriza la devolución de pago de lo indebido en materia de Impuesto a los Depósitos en Efectivo correspondiente al ejercicio fiscal de 2009 por un importe de \$1,315.

Con fecha 24 de agosto de 2015 mediante Oficio Núm. 900-06-02-03-00-2015-7746 el Servicio de Administración Tributaria autoriza la devolución de saldo a favor en materia de Impuesto Sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal de 2012 por un importe de \$8,141.

9. Bienes adjudicados, neto

Al 30 de junio de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
	(d)	(e)
	\$	\$
Bienes adjudicados	<u>1,241</u>	<u>694</u>
	(f)	(g)
	(h)	(i)
Menos- Reserva para baja de valor de bienes inmuebles	<u>-</u>	<u>-</u>
	(j)	(k)
	(l)	(m)
Total	<u><u>1,241</u></u>	<u><u>694</u></u>

10. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 30 de junio de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	Costo adquisición	de Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	\$ 29,306	\$ 21,697	\$ 7,609
Equipo de cómputo	29,643	20,978	8,665
Mobiliario y equipo de oficinas	10,820	8,124	2,696
Equipo de transporte terrestre	<u>11,865</u>	<u>3,960</u>	<u>7,905</u>
Saldos al 30 de junio de 2016	<u><u>\$ 81,634</u></u>	<u><u>\$ 54,759</u></u>	<u><u>\$ 26,875</u></u>
Mejoras a locales arrendados	\$ 23,874	\$ 19,857	\$ 4,017
Equipo de cómputo	22,073	18,222	3,851
Mobiliario y equipo de oficinas	9,143	6,605	2,538
Equipo de transporte terrestre	<u>8,709</u>	<u>3,547</u>	<u>5,162</u>
Saldos al 30 de junio de 2015	<u><u>\$ 63,799</u></u>	<u><u>\$ 48,231</u></u>	<u><u>\$ 15,568</u></u>

Los movimientos en las propiedades, mobiliario y equipo son como sigue:

Costo de adquisición:

Saldos al 1de julio de 2014	\$	65,479
Adiciones		3,889
Disposiciones		<u>5,569</u>
Saldos al 30 de junio de 2015		63,799
Adiciones		22,451
Disposiciones		<u>4,616</u>
Saldos al 30 de junio de 2016	\$	<u>81,634</u>

Depreciación acumulada:

Saldos al 1de julio de 2014	\$	47,408
Adiciones		6,028
Disposiciones		<u>5,205</u>
Saldos al 30 de junio de 2015		48,231
Adiciones		9,448
Disposiciones		<u>2,920</u>
Saldos al 30 de junio de 2016	\$	<u>54,759</u>

Saldo neto al 30 de junio de 2015 \$ 15,568

Saldo neto al 30 de junio de 2016 \$ 26,875

11. Otros activos, neto

Al 30 de junio de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Otros activos:		
Comisiones por amortizar (1)	\$ 273,059	\$ 153,430
Pagos anticipados	22,428	8,006
Otros activos	14,658	12,258
Intangibles (licencias de software)	9,500	6,343
Otros gastos amortizables	<u>7,028</u>	<u>3,705</u>
	326,673	183,742
Amortización acumulada	<u>(16,021)</u>	<u>(11,667)</u>
	<u>\$ 310,652</u>	<u>\$ 172,075</u>

- (1) El concepto de “Comisiones por amortizar” corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta por la comercialización de los productos de la cartera (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito en la misma proporción que los intereses devengados.

Intangibles (licencias de software y otros activos)

Los movimientos en intangibles (licencias y software y otros activos) son como sigue:

Saldos al 1° de julio de 2014	\$ 13,533
Adiciones	6,239
Disposiciones	<u>1,172</u>
Saldos al 30 de junio de 2015	18,600
Adiciones	5,710
Disposiciones	<u>151</u>
Saldos al 30 de junio de 2016	<u>\$ 24,159</u>

12. Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora).

Al 30 de junio de 2016 y 2015 la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

2016					
Clave pizarra	de	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
BNPPPF 15		12-Jun-2015	21-Dic-2018	TIE + 40 bps	\$ 1,100,000
BNPPPF 16		09-Jun-2016	07-Jun-2018	TIE + 45 bps	\$ 1,000,000
Intereses					5,655
					\$ 2,105,655
2015					
Clave pizarra	de	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
BNPPPF 15		12-Jun-2015	21-Dic-2018	TIE + 40 bps	\$ 1,100,000
Intereses					2,148
					\$ 1,102,148

13. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

						2016
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe	
A corto plazo-						
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	25-nov-16	4.58%	\$	1,200,000
Banco Nacional de México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	21-nov-16	4.49%		750,000
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	26-mar-17	5.40%		530,000
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	12-ago-16	5.31%		300,000
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	16-mar-17	5.40%		200,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	24-mar-17	5.51%		1,790,000
Intereses devengados por pagar						<u>5,135</u>
						4,775,135
A largo plazo-						
BNP Paribas, S.A.	Línea de crédito	Pesos	10-dic-20	6.25%		1,760,000
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	21-ene-21	5.93%		720,000
Banco Nacional de México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	01-dic-17	5.60%		200,000
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	31-ene-18	5.63%		200,000
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	26-feb-20	5.76%		<u>1,050,000</u>
						<u>3,930,000</u>
						<u>\$ 8,705,135</u>
						2015
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe	
A corto plazo-						
Banco Nacional de México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	18-jun-15	3.78%	\$	100,000.
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	24-abr-15	5.15%		1,943,521
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	29-mar-16	4.55%		<u>200,000</u>
Intereses devengados por pagar						<u>1,342</u>
						2,244,863
A largo plazo-						
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	29-nov-2017	6.15%		1,030,000
Banorte-IXE.	Línea de crédito	Pesos	31-ene-18	5.63%		200,000
HSBC México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	30-may-17	5.44%		<u>1,080,000</u>
						<u>2,310,000</u>
						<u>\$ 4,554,863</u>

Al 30 de junio de 2016 y 2015, se tenían líneas de crédito disponibles por \$3,890 y \$1,496 millones de pesos, respectivamente.

14. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos (No auditada)

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 30 de junio de 2016:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	\$ 1,455,688	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,455,688
Títulos conservados a vencimiento	431,347	-	-	-	431,347
Cartera de crédito vigente	2,839,585	280,867	8,422,074	319,329	11,861,855
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>56,908</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>56,908</u>
Total activos	<u>4,783,528</u>	<u>280,867</u>	<u>8,422,074</u>	<u>319,329</u>	<u>13,805,798</u>
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	\$ 5,655	\$ -	\$ 2,100,000	\$ -	\$ 2,105,655
Préstamos bancarios y de otros organismos	3,185,135	1,590,000	3,930,000	-	8,705,135
Derivados	7,923	-	-	-	7,923
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>417,565</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>417,565</u>
Total pasivos	<u>3,616,278</u>	<u>1,590,000</u>	<u>6,030,000</u>	<u>-</u>	<u>11,236,278</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 1,167,250</u>	<u>\$ (1,309,133)</u>	<u>\$ 2,392,074</u>	<u>\$ 319,329</u>	<u>\$ 2,569,521</u>

15. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 30 de junio de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 378,308	\$ 122,343
Saldos por pagar a partes relacionadas (Nota 18)	20,887	13,569
Cobranza por aplicar	12,472	8,118
Impuestos y retenciones por pagar	<u>5,898</u>	<u>219</u>
	<u>\$ 417,565</u>	<u>\$ 144,249</u>

16. Capital contable

El capital social a valor nominal al 30 de junio de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016		2015	
	Número	de	Número	de
	acciones	Importe	acciones	Importe
Capital fijo (Clase I):				
Serie F	77,999	\$ 77,999	77,999	\$ 77,999
Serie B	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	78,000	78,000	78,000	78,000
Capital variable (Clase II):				
Serie F	<u>2,577,006</u>	<u>2,577,006</u>	<u>408,599</u>	<u>408,599</u>
Total	<u>2,655,006</u>	<u>\$ 2,655,006</u>	<u>486,599</u>	<u>\$ 486,599</u>

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas del día 24 de Abril de 2015, se acuerda que de las utilidades obtenidas durante del ejercicio 2014, mismas que ascienden a la cantidad de \$557,057.58 (quinientos cincuenta y siete mil cincuenta y siete pesos 58/100 M.N.), se aplique un 5% (cinco por ciento) para la integración del fondo de reserva legal, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos Sociales, monto que representa la cantidad de \$27,852.87 (veintisiete mil ochocientos cincuenta y dos pesos 87/100 M.N.).

Conjuntamente los Asambleístas acuerdan que el monto de las utilidades, una vez descontada la reserva legal, monto que corresponde a la cantidad de \$529,204.71 (quinientos veintinueve mil doscientos cuatro pesos 71/100 M.N.) se envíe al renglón de utilidades de la Sociedad para futuras amortizaciones o en su caso, para el decreto de pago de utilidades correspondientes.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de Octubre de 2015, se aprueba aumentar el capital social de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. en su parte variable por la cantidad de \$650,000,000.00 (seiscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.). representado por 650,000 (seiscientos cincuenta mil) acciones, Clase II, con un valor nominal de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) cada una para ser pagadas mediante aportación en efectivo.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Octubre de 2015, se aprueba la fusión por incorporación de “BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. SOFOM, E.R.” como sociedad Fusionante con “Prestacomer, S.A. de C.V.” como sociedad Fusionada”

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de mayo de 2016, se aprueba aumentar el capital social de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. en su parte variable por la cantidad de \$1,300,000,000.00 (mil trescientos millones de pesos 00/100 M.N.). representado por 1,300,000 (un millón trescientas mil) acciones, Clase II, con un valor nominal de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) cada una para ser pagadas mediante aportación en efectivo.

Con base a las disposiciones legales vigentes:

- La participación de los organismos financieros internacionales podrá ser hasta del 25% del capital social.
- El capital mínimo requerido para la Sociedad se basa en el 15% del capital mínimo para las Instituciones de Crédito.
- En ningún momento podrán participar en el capital social de las sociedades financieras de objeto limitado, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

17. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2016 y 2015, son los siguientes:

	2016	2015
Activo:		
Inversiones en valores		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	\$ -	\$ 211,671
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 211,671</u>
Cuentas por cobrar (Nota 8)-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 88	\$ -
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	<u>7,600</u>	<u>9,988</u>
	<u>\$ 7,688</u>	<u>\$ 9,988</u>
Pasivo:		
Préstamos bancarios-		

BNP Paribas, S.A. (Francia)	\$ 1,760,000	\$ -
Cuentas por pagar (Nota 16)- Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 16,402	\$ 11,390
Leval Developpment, S.A. (Francia)	3,571	1,696
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	914	483
	<u>\$ 20,887</u>	<u>\$ 13,569</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2016	2015
Intereses devengados a cargo -		
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (SWAP)	\$ 6,781	\$ 1,015
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)	45,919	-
	<u>\$ 52,700</u>	<u>\$ 1,015</u>
	2016	2015
Gastos de administración-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (1)	\$ 78,796	\$ 50,770
Leval Developpment SA (Francia)	1,861	1,498
BNP Paribas Net Limited	706	459
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)	504	391
	<u>\$ 81,867</u>	<u>\$ 53,118</u>
Otros ingresos-		
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	\$ 6,378	\$ 3,429

- (1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, esta última proporciona los servicios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Durante 2016 y 2015, las contraprestaciones fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 2.4%.

18. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al ISR. Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa para 2016 y 2015 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la *Reforma Fiscal 2014*, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la INIF 20, *Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia a partir de diciembre 2014.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo y pasivo por ISR diferido, al 31 de diciembre de 2015 son:

	2015	
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$	53,700
Propiedades, mobiliario y equipo		8,583
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		7,273
Derivados con fines de cobertura		2,463
Créditos diferidos y pagos anticipados		20,866
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar		<u>320,960</u>
		413,845
ISR diferido (pasivo):		
Pagos anticipados		6,783
Comisiones por amortizar		<u>59,432</u>
		<u>66,215</u>
ISR diferido activo		347,630
Estimación para valuación del ISR diferido activo		<u>(272,867)</u>
Total activo	\$	<u><u>74,763</u></u>

Asuntos fiscales

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, se han reconocido en un activo diferido, mismas que pueden recuperar cumpliendo ciertos requisitos. Al 30 de junio de 2016 las pérdidas fiscales actualizadas se integran como sigue:

Año	Importe
2008	\$ 192,896
2011	529,672
2012	272,383
2013	65,163
2014	<u>36,263</u>
	<u><u>\$ 1,096,377</u></u>

19. Margen financiero

Al 30 de junio de 2016 y 2015, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2016	2015
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	\$ 472,983	\$ 252,644
Intereses por inversiones	30,258	10,668
Comisiones por apertura	31,669	11,562
Cartera de crédito comercial	56,665	5,364
Otros	<u>5</u>	<u>5</u>
	591,580	280,243

	2016	2015
Gastos por intereses:		
Por préstamos bancarios con otros organismos	251,727	101,690
Otros	<u>2</u>	<u>4</u>
	<u>251,729</u>	<u>101,694</u>
 Margen financiero	 <u>\$ 339,851</u>	 <u>\$ 178,549</u>

20. Comisiones cobradas y pagadas

En 2016 y 2015, las comisiones cobradas y pagadas se integran como sigue:

	2016	2015
Comisiones cobradas:		
Comisiones por colocación de seguros	\$ 82,029	\$ 35,547
Comisiones por demora	19,876	12,920
Indemnización cartera contenciosa	221	205
Comisiones por anualidad	-	31
Otras	<u>5</u>	<u>13</u>
	<u>\$ 102,131</u>	<u>\$ 48,716</u>
 Comisiones pagadas:		
Comisiones pagadas a puntos de venta o establecimientos	\$ 148,736	\$ 80,187
Comisiones bancarias	<u>5,818</u>	<u>2,831</u>
	<u>\$ 154,554</u>	<u>\$ 83,018</u>

21. Contingencias

Al 30 de junio de 2016 y 2015, como consecuencia de las operaciones propias de sus actividades, la Sociedad, con base en la opinión de sus asesores legales, no tienen conocimiento de reclamación alguna que implique la generación de un pasivo contingente.

22. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y no fueron sujetas de auditoría externa.

Otras cuentas de registro (no auditada) -

Al 30 de junio de 2016 y 2015, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$6,788 y \$5,773, respectivamente.

23. Otros ingresos de la operación

Al 30 de junio de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Recuperación de créditos previamente castigados	\$ 3,609	\$ 3,864
Utilidad por venta de activo fijo	287	-
Utilidad por venta de bienes adjudicados	(236)	(143)
Otros	<u>13,008</u>	<u>8,221</u>
Total	<u>\$ 16,668</u>	<u>\$ 11,942</u>

24. Administración de riesgos (no auditada)

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, la Sociedad debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a. Entorno de control

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.
- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se

cuenta con un área de “Recobro” que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.

- En el caso de clientes de la cartera de nómina que no cuentan con una evaluación de crédito adecuada o viable de acuerdo a las políticas de la Sociedad, se cuenta con una práctica, mediante la cual, el riesgo de crédito no es adquirido por la Sociedad, sino por el punto de venta, hasta que dichos acreditados presenten evidencia de pago sostenido.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad cuenta con 6 líneas de crédito en 6 instituciones de banca múltiple nacionales, así como con la garantía de estas líneas por parte de la Casa Matriz.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Sociedad tiene como norma establecida, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón la sociedad sólo contrata pasivos crediticios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija.

Riesgo operativo: Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con un Plan de Continuidad de la Operación, que le permite anticipar alguna contingencia que ponga en peligro el flujo normal de las operaciones, garantizando de esta manera, proporcionar el servicio al que la Sociedad se ha comprometido con sus clientes y con sus intermediarios. Asimismo, la Sociedad tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite de manera inmediata, responder a las necesidades tecnológicas para el desarrollo de las operaciones ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Control Interno, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar la continuidad del negocio, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento dedica sus esfuerzos a la prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de las reglas de ética y seguridad.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b. Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben informar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o preocupante, de conformidad con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Sociedad tiene un Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar el cumplimiento de la normatividad sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes y preocupantes.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que marca la Comisión, así como a la necesidad de prevenir el que la Sociedad sea utilizada como medio para lavar dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la detección y reporte de operaciones inusuales, preocupantes y relevantes de las pudiera ser objeto; de igual forma, a través del órgano oficial establecido dentro de la Sociedad, “Comité de Comunicación y Control” ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con los criterios para la identificación y conocimiento de los clientes y tiene establecidos mecanismos para capacitar a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero.

25. Compromisos

A partir del mes de junio de 2011, la Sociedad situó a todo su personal en las oficinas de Arbolada ubicadas en Paseo de la Reforma 2693. Este contrato de arrendamiento tiene vigencia a marzo de 2020 y se paga un monto mensual de renta por 40,235 dólares.

26. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2015, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad:

a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:

NIF D-3, Beneficios a empleados
Mejoras a las NIF 2016

b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-3, Cuentas por cobrar
NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar
NIF D-1, Ingresos con contratos con clientes
NIF D-2, Costos por contratos con clientes

NIF D-3, Beneficios a empleados - Cuando exista una condición preexistente de pagos por término de la relación laboral, dichos pagos se tienen que valorar como beneficios post-empleo. Adicionalmente, se reconocen en resultados inmediatamente el costo de servicio pasado, las modificaciones al plan, las reducciones de personal, y las ganancias y pérdidas por liquidaciones anticipadas como las indemnizaciones que califican como beneficios por terminación. En contraste las ganancias y pérdidas actuariales resultantes de las remediciones deben reconocerse en el ORI y reciclarse al estado de resultados (integral) en la vida

laboral promedio. Dichas remediciones resultan de la comparación de la obligación por beneficios definidos y de los activos del plan determinados al cierre del ejercicio contra los importes que se proyectaron al inicio del periodo para el año en curso. Otro cambio relevante consiste en identificar la tasa de descuento de la obligación por beneficios con una tasa basada en bonos corporativos de alta calidad y en un mercado profundo y en su defecto utilizar tasas de bonos gubernamentales. Esta misma tasa se usará para calcular la proyección de los activos del plan (tasa neta). Los cambios se reconocen retrospectivamente.

Mejoras a las NIF 2016 – Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016, que generan cambios contables:

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* – Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

Boletín C-2, *Instrumentos financieros y Documento de adecuaciones al Boletín C-2* –

- a. Se modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta, para aclarar que son los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.
- b. Se precisan los criterios que deben tomarse en cuenta para que una entidad pueda clasificar un instrumento financiero como disponible para su venta, lo cual no es posible cuando i) se tiene la intención de mantenerlo por un período indefinido, ii) la entidad está dispuesta a vender el instrumento financiero, iii) existe opción de venta o de rescate a su favor del instrumento y iv) el emisor del instrumento tiene derecho a liquidar el instrumento financiero a un monto significativamente menor que su costo amortizado.
- c. Se elimina el concepto de gastos de compra y se incorpora la definición de costos de transacción.
- d. Se permite la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros conservados a vencimiento, en la utilidad o pérdida neta del periodo.

Boletín C-10, *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura* -

- a) Se precisa que al inicio de la cobertura, en los periodos siguientes y a la fecha de los estados financieros debe evaluarse la efectividad de la cobertura y se debe definir el método a utilizar para medir la efectividad.
- b) Se aclara como designar una posición primaria.
- c) Se modifica el registro contable de los costos de transacción de un instrumento financiero derivado para reconocerse directamente en la utilidad o pérdida neta del periodo en el momento de la adquisición y no amortizarse durante su periodo de vigencia.
- d) Se hacen precisiones sobre el reconocimiento de instrumentos financieros derivados implícitos

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar (IFP)* - Se hacen precisiones con respecto a: i) la definición de los costos de transacción ii) cuando debe recalcularse la amortización de los costos de transacción iii) la entidad debe demostrar, como soporte de su política contable, que cumple con las condiciones de designar un pasivo financiero a valor razonable a través de utilidad o pérdida neta. iv) revelar la ganancia o pérdida al dar

de bajar un IFP y los valores razonables de pasivos importantes a tasa fija a largo plazo. Asimismo se incorpora un apéndice como apoyo en la determinación de la tasa efectiva de interés.

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* – Se incorporan cambios para precisar y aclarar varios conceptos por la emisión de nuevas NIF relativas al tema de instrumentos financieros y por la emisión final de la Norma Internacional de Información Financiera 9, *Instrumentos Financieros*. Entre los principales se encuentran: costos de transacción y su amortización, tasa de interés efectiva, deterioro crediticio, instrumentos en moneda extranjera, reclasificación entre instrumentos de deuda a valor razonable y de financiamiento por cobrar, valor del dinero en el tiempo y revelación de información cualitativa y cuantitativa.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

27. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2016, por los Directores de la Sociedad. No han sido aprobados por el Consejo de Administración, y no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha. Asimismo están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien puede decidir su modificación.

* * * * *